



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000676-03, PE/000684-03 y PE/000692-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, PE/000676, PE/000684 y PE/000692, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000676	Número de estancias de hospitalización, derivadas de la sanidad pública abulense, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.
000684	Número de intervenciones quirúrgicas, derivadas de la sanidad pública abulense, se han dado en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.
000692	Cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública abulense se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.



Contestación a las Preguntas Escritas núms. PE-0800676-I, PE-0800684-I y PE-0800692-I formuladas por D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre estancias de hospitalización, intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas derivadas a entidades, centros o clínicas privadas de la provincia de Ávila y fuera de ella en los años 2007 a 2010.

En contestación a las preguntas escritas citadas, le comunico que los datos que solicita correspondientes a derivaciones efectuadas desde la sanidad pública de Ávila a centros, entidades o clínicas privadas de la provincia de Ávila o de fuera de ella son las que se reflejan en el cuadro siguiente, con las observaciones que se efectúan al pie del mismo.

DERIVACIONES EFECTUADAS DESDE EL ÁREA DE SALUD DE ÁVILA

Años	Dentro de la propia provincia			Fuera de la propia provincia		
	Intervenciones quirúrgicas	Pruebas diagnósticas	Estancias Hospitalización	Intervenciones quirúrgicas	Pruebas diagnósticas	Estancias Hospitalización
2007	30	4.264		1.068	58	308
2008		5.419		1.375	706	789
2009	1.467	5.338		419	189	982
2010	331	3.468		1.797	158	1.231

Los datos adjuntos no son número de pacientes. Son número de estancias, número de pruebas diagnósticas y número de intervenciones quirúrgicas.

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado